



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Plan de Estudios 1447 Sistema Escolarizado

Denominación de la asignatura:

**Derecho Individual del Trabajo**

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
1615	6°		8
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Obligatoria	Teóricas 4	Prácticas 0	4 64
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Derecho Colectivo y Procesal del Trabajo

Objetivo general de la asignatura

Explicar el origen y la importancia del trabajo, así como el surgimiento y alcances del Derecho del Trabajo, describir la esencia y filosofía particular de esta rama jurídica en el ámbito individual, así como sus conceptos básicos, puntualizando los riesgos de trabajo, la protección para mujeres y menores, los trabajos especiales, el ámbito del Derecho Internacional del Trabajo y las políticas de reforma laboral.

**Índice temático**

Unidad	Tema
1	Introducción al Estudio del Derecho del Trabajo
2	El Derecho Internacional del Trabajo
3	Naturaleza, Ubicación y Fuentes del Derecho Mexicano del Trabajo
4	Los Caracteres y Contenido del Derecho del Trabajo
5	Principios Fundamentales del Derecho Mexicano del Trabajo
6	La Responsabilidad en el Derecho del Trabajo
7	La Interpretación y Aplicación del Derecho del Trabajo
8	Sujetos del Derecho del Trabajo
9	La Empresa en el Derecho del Trabajo
10	El Vínculo entre el Trabajador y el Patrón
11	La Relación de Trabajo
12	La Estabilidad de los Trabajadores en sus Empleos
13	Las Condiciones de Trabajo
14	Jornada de Trabajo y Descansos
15	El Salario
16	La Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas
17	Derechos de los Trabajadores: Antigüedad, Preferencia y Ascenso
18	Las Inveniones de los Trabajadores
19	Regímenes Especiales
20	El Trabajo de las Mujeres y los Menores

21	Régimen Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado		
22	Régimen Jurídico Laboral Aplicable a las Instituciones de Crédito		
23	Los Trabajos Especiales Regulados en la Ley Federal del Trabajo		
24	El Derecho Habitacional del Trabajo		
25	La Capacitación y el Adiestramiento de los Trabajadores		
26	Los Riesgos de Trabajo		
27	El Derecho Sucesorio Laboral		
Temario		Horas	
		Teóricas	Prácticas
<p><b>Unidad 1. Introducción al Estudio del Derecho del Trabajo</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Conocer los antecedentes del Derecho del Trabajo, sobre su definición, su autonomía como materia jurídica y su relación con otras disciplinas jurídicas.</p> <p>1.1. Origen etimológico y terminológico de la palabra trabajo</p> <p>1.2. La autonomía del Derecho del Trabajo</p> <p>1.3. Antecedentes generales</p> <p>1.3.1. La antigüedad</p> <p>1.3.2. La edad media</p> <p>1.3.3. La edad moderna</p> <p>1.4. Antecedentes del Derecho Mexicano del Trabajo</p> <p>1.4.1. La época colonial</p> <p>1.4.2. De la Independencia a la Reforma</p> <p>1.4.3. El período individualista y liberal de la segunda mitad del siglo XIX</p> <p>1.4.4. El período del Porfirio Díaz</p> <p>1.4.5. La Revolución de 1910 y la legislación preconstitucional</p> <p>1.4.6. La Constitución de 1917</p> <p>1.4.7. La legislación laboral de las entidades federativas</p> <p>1.4.8. La Ley Federal del Trabajo de 1931 y sus reformas</p> <p>1.4.9. La Ley Federal del Trabajo de 1970 y sus reformas</p> <p>1.4.10. Los principales acontecimientos laborales de 1970 a la fecha</p> <p>1.5. Relación del Derecho del Trabajo con otras disciplinas</p>		3	0
<p><b>Unidad 2. El Derecho Internacional del Trabajo</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Adquirir los conocimientos básicos relativos a la generación del Derecho Internacional del Trabajo, su evolución, su consolidación y su proyección actual y futura en el mundo globalizado.</p> <p>2.1. Los principales antecedentes</p> <p>2.1.1. Su naturaleza</p> <p>2.1.2. Su contenido</p> <p>2.2. La Organización Internacional del Trabajo (OIT)</p> <p>2.2.1. Constitución</p> <p>2.2.2. Estructura orgánica</p> <p>2.2.3. Funcionamiento</p>		2	0
		2	0

<p><b>Unidad 3. Naturaleza, Ubicación y Fuentes del Derecho Mexicano del Trabajo</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Comprender el significado de la clasificación doctrinal del orden jurídico, así como de la naturaleza social y características de las fuentes del Derecho Mexicano del Trabajo y sus implicaciones.</p> <p>3.1. Clasificación tradicional del orden jurídico interno  3.1.1.El derecho del trabajo y el derecho privado  3.1.2.El derecho del trabajo y el derecho público  3.1.3.El derecho del trabajo y el derecho social</p> <p>3.2. Fuentes del Derecho del Trabajo  3.2.1.Clasificación tradicional de las fuentes del derecho  3.2.2.Las fuentes del derecho mexicano del trabajo  3.2.2.1. Materiales  3.2.2.2. Formales</p>		
<p><b>Unidad 4. Los Caracteres y Contenido del Derecho del Trabajo</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Entender cuáles son los rasgos inherentes y principios del Derecho del Trabajo que lo distinguen de otras disciplinas jurídicas.</p> <p>4.1. En cuanto a sus caracteres  4.1.1.Como derecho de clase  4.1.2.Como derecho proteccionista de la clase trabajadora  4.1.3.Como derecho expansivo  4.1.4.Como derecho programático  4.1.5.Como derecho inconcluso  4.1.6.Como derecho imperativo</p> <p>4.2. Respecto de su contenido  4.2.1.El carácter unitario del derecho del trabajo  4.2.2.La división en partes del derecho del trabajo  4.2.3.El núcleo del derecho del trabajo  4.2.4.La envoltura protectora del derecho del trabajo.  Pragmatismo romano</p>	2	0

<b>Unidad 5. Principios Fundamentales del Derecho Mexicano</b>	1	0
--	---	---

<p><b>del Trabajo</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Analizar las ideas teóricas que determinan la esencia, el sentido y la proyección de las normas, principios e instituciones que conforman el Derecho Mexicano del Trabajo.</p> <p>5.1. El equilibrio y la armonía entre los factores de la producción  5.2. La idea de la justicia social  5.3. El trabajo como derecho y deber sociales  5.4. La libertad de trabajo  5.5. El derecho del trabajo y la dignidad humana  5.6. El derecho del trabajo y la vida, la salud y la existencia decorosa de los trabajadores  5.7. El principio de igualdad en el derecho del trabajo</p>		
<p><b>Unidad 6. La Responsabilidad en el Derecho del Trabajo</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Reconocer la figura de la responsabilidad jurídica en general así como la de su aplicación específica en el ámbito del Derecho del Trabajo.</p> <p>6.1. La responsabilidad subjetiva  6.2. La responsabilidad objetiva  6.3. La responsabilidad social  6.4. La responsabilidad laboral solidaria  6.5. La responsabilidad del titular de la fuente de empleo</p>	1	0
<p><b>Unidad 7. La Interpretación y Aplicación del Derecho del Trabajo</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Reconocer la importancia genérica de estos conceptos y su específica aplicación en relación al Derecho del Trabajo en México.</p> <p>7.1. La interpretación  7.1.1. Criterios tradicionales  7.1.2. La solución en la Ley Federal del Trabajo  7.2. La aplicación de las normas de trabajo  7.2.1. El ámbito subjetivo  7.2.2. El ámbito espacial  7.2.3. El ámbito temporal</p>	1	0

<b>Unidad 8. Sujetos del Derecho del Trabajo</b>	1	0
--	---	---

<p><b>Objetivo particular:</b> Identificar quiénes son las personas que participan en las relaciones laborales en México y qué responsabilidades asumen cada una, de conformidad con la legislación nacional vigente.</p> <p>8.1. Clasificación de los sujetos laborales  8.2. Los sujetos individuales  8.2.1.El trabajador  8.2.2.El trabajador de confianza  8.2.3.El representante del patrón  8.2.4.El intermediario  8.2.5.El patrón  8.2.6.El patrón sustituto  8.3. Los sujetos colectivos</p>		
<p><b>Unidad 9. La Empresa en el Derecho del Trabajo</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Adquirir una idea precisa del concepto de empresa desde el punto de vista jurídica en general y su adecuación en el ámbito del Derecho Mexicano del Trabajo.</p> <p>9.1. El concepto tradicional de empresa  9.2. La empresa en la Ley Federal del Trabajo  9.3. La empresa y el establecimiento  9.4. Empresa principal y empresa subsidiaria</p>	1	0
<p><b>Unidad 10. El Vínculo entre el Trabajador y el Patrón</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Comprender la naturaleza jurídica del vínculo laboral establecida por la legislación vigente y sus repercusiones en la teoría y en la práctica, así como las obligaciones de estos sujetos del Derecho del trabajo.</p> <p>10.1. Naturaleza jurídica del vínculo entre trabajador y patrón  10.1.1. Las explicaciones civilistas  10.1.2. Las explicaciones laboralistas  10.1.2.1. La teoría del contrato de trabajo  10.1.2.2. La teoría de la relación de trabajo  10.1.2.3. La solución adoptada por la Ley Federal del Trabajo vigente  10.1.2.4. Las principales consecuencias de la adopción de la teoría de la relación de trabajo en la legislación mexicana vigente  10.2. Obligaciones de los trabajadores y de los patrones  10.2.1. Criterios de clasificación de las obligaciones  10.2.2. Los efectos del incumplimiento de las obligaciones</p>	3	0
<p><b>Unidad 11. La Relación de Trabajo</b></p>	4	0

<p><b>Objetivo particular:</b> Reconocer los elementos, requisitos, que configuran la existencia de la relación de trabajo, así como las causas de suspensión y la disolución de dicha relación de conformidad con la legislación vigente.</p> <p>11.1. Los Elementos de la relación de trabajo</p> <p>11.1.1. El elemento subjetivo</p> <p>11.1.1.1. El trabajador</p> <p>11.1.1.2. El patrón</p> <p>11.1.2. El elemento objetivo</p> <p>11.1.2.1. El servicio personal</p> <p>11.1.2.2. El factor subordinación en la relación de trabajo</p> <p>11.1.3. El salario como elemento de la relación de trabajo en la Ley Federal del Trabajo vigente</p> <p>11.2. Los requisitos de validez de la relación de trabajo</p> <p>11.2.1. Los principios diferenciales respecto del derecho civil</p> <p>11.2.1.1. Los requisitos en la legislación laboral</p> <p>11.2.1.2. La capacidad de los sujetos</p> <p>11.2.1.3. La libertad del consentimiento</p> <p>11.2.1.4. La licitud en el objeto</p> <p>11.2.1.5. La formalidad</p> <p>11.3. La suspensión de la relación individual de trabajo</p> <p>11.3.1. Concepto</p> <p>11.3.2. Objetivos</p> <p>11.3.3. Los efectos</p> <p>11.3.4. Las causas expresas</p> <p>11.3.5. Las causas indeterminadas</p> <p>11.3.6. Aspectos operativos</p> <p>11.4. La disolución de la relación individual de trabajo</p> <p>11.4.1. Clasificación</p> <p>11.4.2. La rescisión imputable al trabajador (el despido)</p> <p>11.4.3. La rescisión imputable al patrón (retiro justificado)</p> <p>11.4.4. La formalidad en la rescisión de la relación individual de trabajo</p> <p>11.4.5. La terminación de la relación individual de trabajo</p>		
<p><b>Unidad 12. La Estabilidad de los Trabajadores en sus Empleos</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Adquirir una idea clara del principio de estabilidad en el empleo, de sus objetivos, implicaciones y disposiciones complementarias.</p> <p>12.1. Los objetivos fundamentales de la estabilidad en el empleo</p> <p>12.2. La estabilidad absoluta y la estabilidad relativa en la teoría y en la práctica</p> <p>12.3. Los principios legales complementarios de la estabilidad en el empleo</p> <p>12.3.1. La duración de la relación de trabajo</p> <p>12.3.2. La prórroga de la relación de trabajo</p> <p>12.3.3. La sustitución patronal</p> <p>12.3.3.1. La contratación a prueba</p> <p>12.4. La subcontratación y el “outsourcing”</p>	1	0
<p><b>Unidad 13. Las Condiciones de Trabajo</b></p>	1	0

<p><b>Objetivo particular:</b> Precisar las diferentes condiciones de trabajo, cómo se clasifican, así como también de qué manera se determinan al iniciarse la relación individual de trabajo y cómo se modifican en su caso.</p> <p>13.1. Su clasificación  13.2. Naturaleza jurídica  13.3. Formas para su determinación  13.4. Su modificación</p>		
<p><b>Unidad 14. Jornada de Trabajo y Descansos</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Entender cómo se regula la limitación de tiempo de trabajo de los trabajadores, las posibilidades de distribuirlo, las causas y efectos de que prolongue dicho tiempo. Asimismo, Identificar los días en los cuales los trabajadores tienen derecho a descansar y, aquéllos en los cuales puede dejar de trabajar.</p> <p>14.1. Jornada de Trabajo  14.1.1. Antecedentes  14.1.2. El concepto legal  14.1.3. Los criterios de clasificación  14.1.3.1. Diurna  14.1.3.2. Nocturna  14.1.3.3. Mixta  14.1.3.4. Continua  14.1.3.5. Discontinua  14.1.3.6. Extraordinaria  14.1.3.7. Especial  14.1.3.8. Humanitaria  14.1.4. La distribución de las horas de la jornada de trabajo en el día y en la semana  14.1.5. Los trabajos de emergencia  14.2. Descansos  14.2.1. Los días de descanso  14.2.1.1. Su clasificación  14.2.1.2. Los objetivos concretos de cada uno  14.2.1.3. La determinación específica  14.2.1.4. Su remuneración  14.3. Las vacaciones  14.3.1. Objetivo  14.3.2. Su duración  14.3.3. Su remuneración  14.3.4. La prima de vacacional  14.3.5. Los aspectos operativos para su disfrute</p>	3	0
<p><b>Unidad 15. El Salario</b></p>	5	0

<p><b>Objetivo particular:</b> Identificar el salario como el derecho de los trabajadores a percibirlo, así como de los elementos que lo integran y de los principios legales complementarios correspondientes y las normas que lo protegen.</p> <p>15.1. El salario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>15.1.1. El concepto legal</li> <li>15.1.2. Los elementos que integran su contenido</li> <li>15.1.3. Los criterios de clasificación</li> <li>15.1.4. El principio de igualdad del salario</li> <li>15.1.5. Las formas para determinar el monto del salario</li> <li>15.1.6. El aguinaldo y otras prestaciones de carácter económico</li> <li>15.1.7. El salario para efectos indemnizatorios</li> </ul> <p>15.2. Los salarios mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>15.2.1. Antecedentes</li> <li>15.2.2. Concepto constitucional y concepto legal</li> <li>15.2.3. Sus caracteres en la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo</li> <li>15.2.4. La clasificación de los salarios mínimos</li> <li>15.2.5. Los salarios mínimos generales</li> <li>15.2.6. Los salarios mínimos profesionales</li> <li>15.2.7. Su ámbito de aplicación <ul style="list-style-type: none"> <li>15.2.7.1. Espacial</li> <li>15.2.7.2. Temporal</li> <li>15.2.7.3. Personal</li> </ul> </li> </ul> <p>15.3. Normas de protección al salario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>15.3.1. Los principios de carácter general</li> <li>15.3.2. La protección ante el patrón</li> <li>15.3.3. La protección ante los acreedores del trabajador</li> <li>15.3.4. La protección ante los acreedores del patrón</li> <li>15.3.5. La regulación de los descuentos</li> </ul> <p>15.4. Normas e instituciones de fomento al poder adquisitivo del salario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>15.4.1. Consideraciones generales</li> <li>15.4.2. Los almacenes y las tiendas de consumo para los trabajadores</li> <li>15.4.3. El Fondo de Fomento y Garantía al Consumo de los trabajadores</li> <li>15.4.4. Otras medidas legales de carácter general</li> </ul>		
--	--	--

<p><b>Unidad 16. La Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas</b></p>	<p>2</p>	<p>0</p>
---	----------	----------

<p><b>Objetivo particular:</b> Comprender los aspectos básicos del derecho de los trabajadores a participar de las utilidades de las empresas, así como de la regulación de los diversos aspectos a través de los cuales se regula jurídicamente esta figura.</p> <p>16.1. El ámbito de aplicación  16.1.1. Espacial  16.1.2. Temporal  16.1.3. Personal</p> <p>16.2. La determinación del porcentaje de participación  16.3. La determinación de la base de participación  16.4. El derecho de los trabajadores para objetar la base de participación  16.5. La determinación de la participación individual  16.6. Las modalidades especiales  16.7. Las normas de protección al derecho de los trabajadores a la participación de utilidades de las empresas</p>		
<p><b>Unidad 17. Derechos de los Trabajadores: Antigüedad, Preferencia y Ascenso</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Comprender la figura de la antigüedad, los derechos de preferencia y de ascenso establecida por la legislación laboral como derechos de los trabajadores, así como su regulación y efectos que produce en la relación de trabajo.</p> <p>17.1. La antigüedad  17.1.1. Los privilegios de la antigüedad laboral  17.1.2. La prima de antigüedad  17.1.2.1. Definición  17.1.2.2. Antecedentes  17.1.2.3. Ámbito de aplicación  17.1.2.4. La determinación cuantitativa  17.1.3. Las hipótesis de pago</p> <p>17.2. Los derechos de preferencia  17.2.1. Definición  17.2.2. Los factores legales de preferencia  17.2.3. Los requisitos de procedencia  17.2.4. Los efectos del incumplimiento de los derechos de preferencia</p> <p>17.3. El derecho al ascenso  17.3.1. Definición  17.3.2. Las reglas operativas  17.3.3. Los efectos del incumplimiento del derecho al ascenso</p>	4	0

<b>Unidad 18. Las Inversiones de los Trabajadores</b>	2	0
---	---	---

<p><b>Objetivo particular:</b> Comprender los derechos que la legislación laboral establece a favor de los trabajadores, en relación a los productos novedosos creados en el desarrollo de las relaciones laborales.</p> <p>18.1. Clasificación 18.2. Los derechos del trabajador-inventor 18.3. Las obligaciones y derechos del patrón</p>		
<p><b>Unidad 19. Regímenes Especiales</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Identificar los regímenes laborales especiales, creados por la normatividad laboral en atención a los criterios y modalidades diferentes de las generales de ciertas relaciones de trabajo.</p> <p>19.1. Los regímenes especiales por las características del trabajador 19.2. Los regímenes especiales por las características del patrón 19.3. Los regímenes especiales por las características de los servicios prestados</p>	2	0
<p><b>Unidad 20. El Trabajo de las Mujeres y los Menores</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Identificar los orígenes, la evolución y los objetivos de las modalidades aplicables al trabajo de las mujeres y de los menores.</p> <p>20.1. De las mujeres  20.1.1. Consideraciones generales  20.1.2. El objeto jurídico de las modalidades del trabajo de las mujeres  20.1.3. Las modalidades concretas de la regulación del trabajo de las mujeres  20.2. De los menores  20.2.1. Consideraciones generales  20.2.2. El objeto jurídico de las modalidades del trabajo de los menores  20.2.3. Las modalidades concretas de la regulación del trabajo de los menores</p>	3	0

<p><b>Unidad 21. Régimen Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado</b></p>	8	0
--	---	---

<p><b>Objetivo particular:</b> Conocer el régimen laboral aplicable a los trabajadores al servicio del Estado, sus orígenes, su evolución y las principales diferencias con el régimen laboral establecido en la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>21.1. El ámbito de validez del apartado “B” del artículo 123 constitucional</p> <p>21.2. Los principios constitucionales del derecho de los trabajadores al servicio del Estado</p> <p>21.3. Principales aspectos de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado</p> <p>21.4. El Régimen Jurídico Laboral Aplicable a las Entidades Paraestatales</p> <p>    21.4.1. Los criterios para determinar el régimen laboral aplicable</p> <p>21.5. El Régimen Jurídico Laboral Aplicable a las Entidades Federativas y a los Municipios</p> <p>    21.5.1. Los principios constitucionales</p> <p>    21.5.2. La regulación legal</p> <p>21.6. El Régimen Jurídico Laboral Aplicable a las Universidades e Instituciones de Educación Superior Autónomas por Ley</p> <p>    21.6.1. Los principios constitucionales</p> <p>    21.6.2. Los principales aspectos de la legislación aplicable</p>		
<p><b>Unidad 22. Régimen Jurídico Laboral Aplicable a las Instituciones de Crédito</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Conocer régimen laboral aplicable a los trabajadores al servicio de las instituciones de crédito, así como sus orígenes, su evolución y las principales diferencias con los demás regímenes laborales.</p> <p>22.1. Consideraciones generales</p> <p>22.2. Los principios constitucionales</p> <p>22.3. Los principales aspectos de la regulación jurídica del trabajo bancario</p>	2	0

<b>Unidad 23. Los Trabajos Especiales Regulados en la Ley</b>	2	0
---	---	---

<p><b>Federal del Trabajo</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Conocer las principales modalidades de las relaciones de trabajo especiales reguladas por la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>23.1. Antecedentes y evolución  23.2. Principios generales  23.3. La industria familiar  23.4. Los trabajadores de confianza  23.5. Los trabajadores de los buques  23.6. Los trabajadores aeronáuticos  23.7. Los trabajadores ferrocarrileros  23.8. Los trabajadores de los autotransportes  23.9. Los trabajadores de maniobras de servicio público en zonas federales  23.10. Los trabajadores del campo  23.11. Los agentes de comercio  23.12. Los deportistas profesionales  23.13. Los trabajadores a domicilio  23.14. Los trabajadores domésticos  23.15. Los trabajadores en hoteles, bares, restaurantes y establecimientos análogos  23.16. Los trabajadores  23.17. Los médicos residentes en período de adiestramiento en una especialidad</p>		
<p><b>Unidad 24. El Derecho Habitacional del Trabajo</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Identificar los principios, normas e instituciones que regulan el derecho de los trabajadores a disfrutar de habitaciones cómodas e higiénicas.</p> <p>24.1. Su ámbito de validez  24.2. Los principios fundamentales constitucionales  24.3. Los principios legales generales  24.4. Las obligaciones patronales  24.5. Los derechos de los trabajadores  24.6. Los derechos habitacionales convencionales</p>	2	0
<p><b>Unidad 25. La Capacitación y el Adiestramiento de los Trabajadores</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Reconocer los derechos de los trabajadores en materia de capacitación y adiestramiento.</p> <p>25.1. Consideraciones generales  25.2. Las obligaciones de los patrones  25.3. Los derechos de los trabajadores  25.4. Los aspectos operativos</p>	2	0
<p><b>Unidad 26. Los Riesgos de Trabajo</b></p>	2	0

<p><b>Objetivo particular:</b> Identificar los riesgos de trabajo, sus causas y efectos, así como los principales derechos de los trabajadores y obligaciones de los patrones en esta materia.</p> <p>26.1. Concepto 26.2. Clasificación de los riesgos de trabajo 26.3. Consecuencias de los riesgos de trabajo 26.4. Las obligaciones especiales del patrón 26.5. Los derechos de los trabajadores</p>		
<p><b>Unidad 27. El Derecho Sucesorio Laboral</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Conocer los aspectos generales del derecho sucesorio en materia laboral, así como las reglas para determinar el orden de prelación de los beneficiarios laborales.</p> <p>27.1. Consideraciones generales 27.2. La determinación de los beneficiarios laborales</p>	2	0
<b>Total de horas teóricas</b>	64	
<b>Total de horas prácticas</b>	0	
<b>Suma total de horas</b>	64	
<b>Bibliografía básica</b>		
<p>Ackerman, Mario Eduardo, <i>Las Transformaciones del Derecho del Trabajo en un Mundo en Crisis</i>, México, Porrúa, 2014.</p> <p>Allier Campuzano, Jaime, <i>Riesgos de Trabajo, Ciencia Jurídica de los Infortunios Laborales</i>, 2ª ed., México, Porrúa, 2014.</p> <p>Ávila Salcedo, Luis Fernando, <i>El Derecho Internacional del Trabajo y su Vinculación con los Trabajos Especiales</i>, México, Porrúa-Universidad Anáhuac, 2014.</p> <p>Ávila Salcedo, Luis Fernando, <i>Manual de Derecho Individual de Trabajo: Reforma del 30 de Noviembre de 2012</i>, México, Porrúa-Universidad Anahuac, 2015.</p> <p>Buen Lozano, Néstor de, <i>Nueva Ley Federal del Trabajo: Comentada</i>, México, Porrúa, 2014.</p> <p>Cervantes Nieto, Hector, <i>El Contrato Individual de Trabajo</i>, México, Ediciones Fiscales Isef, 2013.</p> <p><i>Compilación de Instrumentos Internacionales sobre Protección de la Persona Aplicables en México</i>, México, SCJN-Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2012.</p> <p>Dávalos, José, <i>Derecho Individual del Trabajo</i>, 21ª ed., México, Porrúa, 2014.</p> <p>Garrido Ramón Alena, <i>Derecho Individual del Trabajo</i>, 2ª ed., México, Oxford, 2013.</p> <p><i>Política de Recuperación del Salario Mínimo en México y en el Distrito Federal: Propuesta para un Acuerdo Nacional</i>, México, Atril, 2014.</p> <p>Rodríguez Herrera, Miguel Ángel, <i>Derecho Individual del Trabajo: Curso Académico</i>, México, Porrúa, 2011.</p>		

<b>Bibliografía complementaria</b>
------------------------------------

Alonso Olea, Manuel, *Introducción al Derecho del Trabajo*, 5ª ed., Madrid, Civitas, 1994.

Blackett, Adelle y Trebilcock, Anne, *Research Handbook on Transnational Labor Law*, Uk, Edward Elgar Publishing, 2015.

Borrajó Dacruz, Efrén, *Introducción al Derecho del Trabajo: Concepto e Historia del Derecho del Trabajo, la Empresa, el Sindicato, la Administración Laboral Nacional e Internacional, las Fuentes del Derecho del Trabajo, la Aplicación del Derecho del Trabajo*, Madrid, Tecnos, 2014.

Bouzas Ortiz, José Alfonso, *Perspectivas del Trabajo en México*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 2010.

Briceño Ruíz, Alberto, *Derecho Individual del Trabajo*, México, Harla, 1985.

Buen Lozano, Néstor del, *Derecho del Trabajo*, 22ª ed., México, Porrúa, 2010.

Cavazos Flores Baltasar, *500 Preguntas sobre Temas Laborales: Orientaciones Teórico-Prácticas*, Trillas, México, 2015.

Cavazos Flores, Baltasar, *El Derecho del Trabajo Mexicano*, 2ª ed., México, Trillas, 2011.

Cueva, Mario de la, *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo: Historia, Principios Fundamentales, Derecho Individual y Trabajos Especiales*, 22ª ed., México, Porrúa, 2009.

Furnham Adrián, *Psicología Organizacional: El Comportamiento del Individuo en las Organizaciones Laborales*, Oxford, México, 2001.

García Ortega, Jesús, *Curso de Derecho del Trabajo: Fuentes, Derecho Sindical, Contrato de Trabajo, Seguridad Social, Proceso Laboral*, 16ª ed., Valencia, Tirant lo Blanch, 2007.

González Ibarra, Juan de Dios, *Trabajo y Nueva Justicia Laboral Sustantiva y Adjetiva*, México, Fontamara, 2009.

Kaye, Dionisio J., *Relaciones Individuales y Colectivas del Trabajo*, 3ª ed., México, Themis, 2002.

López Balguer Mercedes, *La Relación Laboral de los Trabajadores Puestos a Disposición: Aspectos Individuales y Colectivos*, Tirant Lo Blanch, 2001.

Martín Valverde, Antonio, *Derecho del Trabajo*, 19ª ed., Madrid, Tecnos, 2010.

Tena Suck Rafael y Italo Morales, Hugo, *Derecho Individual del Trabajo*, México, Sista, 2008.

Vida Soria José, *Normas Laborales Básicas*, Comares, 2009.

#### Documentos publicados en internet

Addo, Kofi, *Core Labour Standards and International Trade: Lessons from the Regional Context*, Berlin, Springer, 2015. <http://link.springer.com/book/10.1007%2F978-3-662-44619-5>

Álvarez Heredia, Francisco, *Riesgos Laborales: cómo Prevenirlos en el Ambiente de Trabajo*, Bogotá, Colombia, Ediciones de la U, 2012. <http://bibliotechnia.com.mx/portal/visor/web/visor.php>

Mancera Fernández, Mario, *Seguridad e Higiene Industrial: Gestión de Riesgos*, Bogotá, Colombia, Alfaomega, 2012. <http://bibliotechnia.com.mx/portal/visor/web/visor.php>

Rodríguez Mesa, Rafael, *Sistema General de Riesgos Laborales*, Barranquilla, Universidad del Norte, Ediciones de la U, 2013. <http://site.ebrary.com/lib/bibliodgbsp/detail.action?docID=10853388>

### Sitios de interés

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <http://www.aldf.gob.mx/>  
Biblioteca Benjamín Franklin. <https://mx.usembassy.gov/es/educacion-y-cultura/american-spaces-en-mexico/biblioteca-benjamin-franklin/>  
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. <https://www.loc.gov/>  
Biblioteca Jurídica Virtual, <http://biblio.juridicas.unam.mx/>  
Biblioteca Virtual UNAM/, <http://bibliotecas.unam.mx/>  
Cámara de Diputados, <http://www.diputados.gob.mx>  
Dialnet/ Repositorio de revistas científicas, <http://dialnet.unirioja.es/>  
Diario Oficial de la Federación, <http://www.dof.gob.mx/>  
H. Congreso de la Unión, <http://www.congreso.gob.mx/>  
Instituto de Investigaciones Jurídicas, <http://www.juridicas.unam.mx>  
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. <http://www.gob.mx/jfca>  
Junta Local de Conciliación y Arbitraje. <http://www.juntalocal.df.gob.mx/>  
Orden Jurídico Nacional, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>  
Organización Internacional del Trabajo. <http://www.ilo.org>  
Poder Judicial de la Federación, <http://www.cjf.gob.mx/>  
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, <http://www.pgr.gob.mx/>  
Procuraduría General de la República, <http://www.pgr.gob.mx/>  
Suprema Corte de Justicia de la Nación, <https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición docente-alumno</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Modelo DDS (<i>Dialogue DesignSystem</i>)</li> <li>- Elaboración de cuestionarios</li> <li>- Resolución de la guía de estudio</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Análisis de Películas</li> <li>- Conferencias</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, conceptuales, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- <i>Web Quest</i></li> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Visitas a espacios del ejercicio profesional</li> <li>- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia</li> <li>- Método socrático</li> <li>- Elaboración de proyectos</li> <li>- Ensayos susceptibles a publicación</li> </ul>	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Presentación de una tesina</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Exposiciones</li> <li>- Resolución de cuestionarios/ensayos/informes</li> <li>- Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ</li> <li>- Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>- Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas</li> <li>- Pruebas de respuesta abierta</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul>
<p><b>Perfil profesiográfico del docente</b></p>	
<p>Contar con el título de licenciado, o grado de especialista, maestro o doctor en Derecho, que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia docente didáctica de investigación y académica, así como el litigio laboral.</p>	